

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora:
 - a) «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción de los proyectos de trazado y constructivo del tramo: Enlace de Rebullón-frontera portuguesa de la A-9. Autopista del Atlántico, realización de los trabajos previos a las expropiaciones y de asistencia a las mismas y de otros trabajos o servicios de asistencia técnica, tanto durante la fase previa a la contratación de la obra como durante el período de ejecución de la misma.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Pontevedra.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Variable según servicio, siendo posible hasta término de las obras a proyectar; redacción proyectos: Seis y tres meses; expropiaciones: Tres y cinco meses, y otros: Ver cláusula II del pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación.
 - b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la cláusula VII del pliego de cláusulas particulares y bases.
4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.
5. Garantías:
 - a) Provisional: Por importe de 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros).
 - b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de su oferta.
 - c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Alfredo Vicenti, número 15.
 - c) Localidad y código postal: A Coruña, 15004.
 - d) Teléfono: 981 14 89 14.
 - e) Telefax: 981 25 66 61.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados, en las oficinas indicadas. Se proporcionará copia sin cargo alguno a los interesados de los documentos citados en la cláusula III, apartados b), c), d) y f) del pliego, y copia con cargos de los citados en los apartados a) y e) que habrán de ser solicitados con diez días de antelación a la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Solvencia económica, financiera, técnica o profesional según lo indicado en la base IV del pliego o clasificación en la categoría D, grupo I. Estudios e informes: Subgrupos 1 y 2, y grupo II: Proyectos y dirección de obras, subgrupo 3.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula VI del pliego. Idioma español.
- c) Lugar de presentación: Presentación en mano o por correo (según se indica en la cláusula VI del pliego de bases), en el domicilio señalado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la fecha de apertura de las proposiciones técnicas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) b) y c) Ver punto 6.

1. La del sobre número 2, a los seis días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o si fuere sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

2. La del sobre número 3, a los veinte días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de celebración del acto anterior, en igual forma. En ambos casos en el indicado domicilio, en acto público, a las doce horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de marzo de 1999.

A Coruña, 1 de marzo de 1999.-9.723.

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora:
 - a) «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento y reparación. Servicios de mantenimiento y conservación de la A-9. Autopista del Atlántico.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincias de A Coruña y Pontevedra.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogables, en su caso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación.
 - b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la cláusula VII del pliego de cláusulas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

- a) Provisional: Por importe de 8.000.000 de pesetas (48.080,97 euros).
- b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de su oferta.
- c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Autopista del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Alfredo Vicenti, número 15.
- c) Localidad y código postal: A Coruña, 15004.
- d) Teléfono: 981 14 89 14.
- e) Telefax: 981 25 66 61.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Solvencia económica, financiera, técnica o profesional según lo indicado en la base IV del pliego o clasificación en la categoría D, grupo III Servicios, subgrupos 5, 6 y 8.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los treinta y seis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula VI del pliego. Idioma español.
- c) Lugar de presentación: En mano o por correo (según se indica en la cláusula VI del pliego de bases), en el domicilio señalado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la fecha de apertura de las proposiciones técnicas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) b) y c) Ver punto 6.

1. La del sobre número 2, a los seis días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o si fuere sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

2. La del sobre número 3, a los catorce días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de celebración del acto anterior, en igual forma. En ambos casos en el indicado domicilio, en acto público, a las doce horas.

10. Otras informaciones: Sobre extensión territorial y material del servicio a presentar, ver punto 1, objeto del pliego de condiciones técnicas particulares.

11. Gastos de anuncios: El adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de marzo de 1999.

A Coruña, 1 de marzo de 1999.-9.724.

GESDINER, S. A. S., G. I. I. C.

Esta sociedad informa, para conocimiento general y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 57 y 35 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que una vez concedida la autorización administrativa previa, se va a proceder a la sustitución de la sociedad gestora, que es «Gesdiner, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», por «Gestora de Fondos del Mediterráneo, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», en la gestión y administración, y a la sustitución de «Banco Sanpaolo, Sociedad Anónima», por «Caja de Ahorros del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en la depositaria de los siguientes fondos:

«Sanpaolo, F.I.A.M.M.»; «Fonmedic, F.I.M.»; «Sanpaolo Inversión, F.I.M.»; «Sanpaolo Index, F.I.M.», y «Sanpaolo Patrimonio, F.I.M.».

Asimismo, y en consecuencia de dicha sustitución, se va a proceder, una vez concedida la autorización administrativa previa, a modificar los artículos 4 y 5 de los Reglamentos de Gestión de los fondos antes mencionados.

En este supuesto concreto de modificación del Reglamento, el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, otorga a los partícipes el derecho de reembolso a solicitud expresa, por esta razón, exento de cualquier gasto o comisión de reembolso. Dicho derecho se podrá ejercer en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 22 de febrero de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gesdiner, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», Miguel Navarro Ráfales.—8.939.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituido don Ramón Gabriel Sánchez de Frutos, el cual sirvió las Notarías de: Fiñana (Colegio Notarial de Granada); Puente Caldelas (Colegio Notarial de La Coruña), y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Decano, por delegación, el Censor 4.º, Francisco Javier Monedero San Martín.—8.915.